



No.	40
Nivel	25
Denominación puesto en la estructura orgánica	Jefe de Unidad Departamental de Telecomunicación y Logística
Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	Jefe de Unidad Departamental de Telecomunicación y Logística
Área o unidad administrativa de adscripción	Jefe de Unidad Departamental de Telecomunicación y Logística
Funciones de puesto	<p>Operar y mantener en funcionamiento óptimo el Sistema de Radio Comunicación y de Telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud.</p> <p>Coordinar las acciones para lograr el funcionamiento adecuado de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) tales como sistema de radio, grabadoras, consolas, computadoras y sistemas de red.</p> <p>Proponer e implementar sistemas informáticos (software) para la regulación de la atención médica.</p> <p>Elaborar y actualizar los documentos técnicos normativos, en el ámbito de su competencia.</p> <p>Realizar las acciones necesarias para recabar, analizar, respaldar y proteger la información generada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) del gobierno de la Ciudad de México, a fin de elaborar y emitir los informes necesarios para la toma de decisiones.</p> <p>Proponer fuentes alternativas de recursos para mejorar el funcionamiento del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU).</p> <p>Establecer de manera rutinaria los informes y el análisis de las actividades realizadas en el área.</p>
Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro	Estructura
Escolaridad requerida: Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/doctorado/post-doctorado	Pasante o Licenciatura
Área de conocimiento requerida	DISCIPLINAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresado en años)	2 años
Áreas de la experiencia laboral requiere el puesto	FUNCIONES AFINES AL PUESTO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL